



Provincia de la Pampa  
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 7896/03.-

Iniciador: MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.

Extracto: S/REBAJA DE PENA.  
VELOSO ROSA ADELINA.-

DICTAMEN N°: 1289/03 .-

SR. SUBSECRETARIO DE JUSTICIA Y PROTECCION A LA COMUNIDAD:

Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de resolución obrante a fojas 11, por lo que corresponde continuar con los trámites de práctica para el dictado definitivo del acto administrativo proyectado.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA,  
LJV/mesp.-



17 SEP 2003

*[Firma manuscrita]*  
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa